REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº 483/ 2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 25 de octubre de 2023**, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de la Consejera Regional Sra. Claudia Hernández Pérez, en orden a:

1.- Oficiar a la Dirección Nacional de SENAMA, a fin de encargar la búsqueda de un inmueble, cuyas características permitan la instalación de un Centro Diurno para personas mayores.

Además, se solicitar informar la nómina y principales antecedentes de los Programas que ejecutan cada uno de los municipios de la región.

Finalmente se solicita evaluar que todos los programas dispuestos para la región desde el nivel central aumenten su cobertura, replicándose en más comunas.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto: Sra. Claudia Hernández Pérez; Daniela Solari Vega; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez, Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Luis Carvajal Véliz; Eduardo Mamani Mamani, Germán Quiroz Cancino; Abraham Díaz Mamani; Iván Pérez Valencia; Luis Milla Ramírez; Freddy Araneda Barahona; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada de la Consejera Regional Srta. Camila Navarro Pino, conforme a cometido autorizado.

Conforme. - Iquique, 25 de octubre de 2023.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGIÓN CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by ecert
Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES VEGA
2023.10.26 13:51:11 -0300